

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

CIUDAD DE CEUTA

4341 *Anuncio del Servicio de Industria y Energía de la Ciudad Autónoma de Ceuta sobre solicitud de autorización administrativa y declaración de utilidad pública para la instalación de distribución de energía eléctrica en media tensión (15 kV) que más abajo se indica.*

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y declaración de utilidad pública para la instalación de una línea eléctrica subterránea de 15 kV entre los centros de transformación "Santa Catalina" y "Planta de transferencia de residuos".

a) Peticionario: D. Alberto Ramón Gaitán Rodríguez, en nombre y representación de la Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta Distribución, Sociedad Anónima Unipersonal.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Irá enterrada en zanja, bajo tubo, discurriendo por los márgenes derecho e izquierdo del nuevo vial que comunica la planta depuradora de aguas residuales con la carretera de circunvalación del Monte Hacho y por el margen izquierdo, en el sentido de subida, de dicha carretera. Tendrá origen en el centro de transformación "Santa Catalina" y finalizará en el centro de transformación "Planta de transferencia de residuos". Sección de cobre de 3x150 milímetros cuadrados. De esta línea existe ya un tramo en funcionamiento, de 379 metros de longitud y 70 milímetros cuadrados de sección, comprendido entre una arqueta de empalme y la planta de transferencia de residuos. En un futuro se prevé aumentar dicha sección hasta los 150 milímetros cuadrados. Longitud total: 709 metros.

c) Finalidad: Mejorar la alimentación eléctrica en media tensión al centro de transformación "Planta de residuos" y atender las nuevas demandas en la zona.

d) Presupuesto: 143.300,00 euros.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo ser examinado el anteproyecto de las instalaciones en este Servicio de Industria y Energía, sito en Ceuta, calle Beatriz de Silva, n.º 16, bajo, pudiendo, igualmente, formularse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Ceuta, 9 de enero de 2012.- El Jefe de Sección, Emilio V. Pomares Martínez.

ID: A120005962-1